

Permitame que me tome la libertad de cobrarle las entregas de la América poética de las que asta ahora no e recibido ninguna. Soi su mui afc. amigo

Juan Godoy. [Rúbrica.]

[f. 2 vta.] / Sr. Dn. Juan María Gutiérrez.

Valparaíso.

2. 103.

SANTIAGO. [*]

Nº 349. — [Sin fecha **. De José Barros Pazos a Juan María Gutiérrez. Autógrafa. Incluye notas autobiográficas de Eusebio Lillo. Archivo Gutiérrez R. 666 (bis) Col. 661 ***]

[f. 1.] / Lillo, Eusebio; (chileno). [****]

Nací el 14 de agosto del año de 1826; cumplo en el mes próximo 20 años. Mi patria es Chile i la ciudad de mi nacimiento, Santiago.

Sigo la carrera de abogado i estudio al presente derecho de jentes i bellas letras en el Instituto Nacional.

Mi primera composición «A la muerte de Dn. José Miguel Infante» fue publicada en junio de 1844.

Las líneas precedentes son autógrafas; son meros apuntes que me ha enviado a consecuencia de haberle pedido yo algunos datos biográficos para V. La sencillez misma de su redacción demuestra la inafectada modestia de este joven. Era preciso que V. le tratara para que viese que no puede haber un poeta más sin pretensiones; creo que ni conoce el sentido de la palabra vanidad.

Estoi conforme con V. acerca del juicio que ha formado de su juicio poético y creo que nada aventurado es el pronóstico que mil veces he hecho de que será uno de los mejores vates de Chile. Como V. sabe yo he sido su profesor y podido formar un juicio cabal y fundado de su capacidad, no sólo por los brillantes exámenes que ha rendido en ([otros]) varios ramos, siendo yo su examinador en el Instituto Nacional. Las composic^o. de q^a. V. me habla son de Lillo como las demás q^a. le envié.

Adiós, querido Gutiérrez; mañana le escribiré, porque hoy no tengo t^{er}o., indicándole las publicaciones en que puede V. ver otras poesías de Lillo. A petición encarecida de él le incluyo una que me hizo cuando era su profesor.

S^uyo.

J. B. Pazos. [Rúbrica.]

No va la comp^o. q^a. le indico p^oq^a. no quiero que se publique.

[f. 1 vta.] / A la edad q^a. él tiene la biog. de un h^o. está toda en el porvenir. [****]

[* Sello.]

[** Por el contenido se la puede fechar: 7-VII-1846.]

[*** Como pp. 652 y 653 del volumen colectivo: Gutiérrez, Juan María. COLECCIÓN DE POESÍAS AMERICANAS, ANTIGUAS Y MODERNAS; IMPRESAS, MANUSCRITAS Y AUTÓGRAFAS; POR ORDEN ALFABÉTICO DEL APELLIDO DE LOS AUTORES; CONTIENE NOTICIAS BIOGRÁFICAS Y UN ÍNDICE AL FIN, Tomo 1^o.]

[**** G.]

Nº 350. — [4-VII-1846. De Juan García del Río, Lima, a Juan María Gutiérrez, Valparaíso. Autógrafa. Archivo Gutiérrez C. 4 C. 13 L. 6 C. 6.]

/ Sr. Dn. Juan María Gutiérrez.

Lima, 4 de julio de 1846.

Mi apreciado Sr. i amigo:

He estado últimamente tan ocupado i lo estoi aún, que no me ha sido posible contestar antes la estimada carta de V. del 27 de mayo, ni podré ser ([lo]) sino mui laconico al hacerlo ahora respecto de ésa, i de otra, f^{ha}. 6 de junio, q^a. posteriormente he recibido.

Son en mi poder la *Araucania* i las tres primeras entregas de la *América poética* que ha tenido V. la bondad de remitirme; i siento no haber tenido tiempo para dar a luz un artículo sobre la última producción; mas lo haré luego que me desocupe, en obsequio de V. i del Sr. Tornero. En cuanto al *Comercio del Plata* agradeceré una futura oportunidad de verlo pues ni consentiria en que se privase V. del único ejemplar q^a. posee, ni tengo p^o. ahora nada q^a. enviar, en cambio, a sus redactores. También ha llegado a mis manos el opúsculo del Sr. Alberdi i lo agradezco a V.

Hasta ahora no parecen los materiales que he pedido a la Nueva Granada p^o. ayudar a V. Rebuscando aquí papeles viejos, he encontrado una / poesía de Salazar q^a. tiene el mérito de ser una de las primeras producidas p^o. nuestra Revolución. Adjunta la hallará V. [f. 1 vta.]

Haec días q^a. Olmedo está en Chorrillos. Cuando regrese le preguntaré sobre los años primeros de su vida i le participaré a V. el resultado de mis indagaciones. A bien q^a. no llegarán tarde según el estado en que se encuentra la publicación de V. de quien se repite afmo. am^o. i serv^{er}.

J. García del Río. [Rúbrica.]

/ Canción Nacional.

CORO.

A la voz de la América unida / de sus hijos se inflama el valor;/ sus derechos el mundo venera, / i sus armas se cubren de honor.

Desde el día que en este hemisferio / de la gloria la aurora brilló / vivir libre juró nuestro pueblo / convertido de esclavo en Señor. / Este voto del cielo inspirado / a la faz de la tierra ofreció: / con placer las naciones le oyeron, / los tiranos con susto i pavor.

CORO.

Tú, primero, inmortal Venezuela, / dar supiste el ejemplo i la voz; / i con gloria la Nueva Granada, / sus cadenas al punto rompió. / Buenos Aires i Chile a porfia / se disputan el mismo blasón, / i hasta el suelo del Méjico hermoso / libertad comunica su ardor.

CORO.

Se conmueven de júbilo i gozo / las cenizas del digno Colón / i los manes de príncipes tantos / cuyo trono la Iberia usurpó. / Ya revive la patria querida / de los Incas, los hijos del Sol, / el imperio del gran Motezuma, // de los Zipas la antigua nación. [f. 2 vta.]

CORO.

Héroes indios, la América toda/ os saluda con himnos de amor/ i os ofrece por justo homenaje/ roto el cetro del cruel español./ I vosotras, ¡o víctimas caracas!/ que el cadalso del yugo libró,/ viendo el fruto de tal sacrificio/ descansad en la eterna mansión.

CORO.

A los aires se eleva triunfante/ de la América el fiero Condor/ i a su vista se mira abatido/ de la Iberia el soberbio León./ Ya no ruje cual antes solía,/ el aliento primero perdió,/ la melena sacude sin brío/ falto ya del antiguo vigor.

CORO.

Nada importa que en vez de (—la ?—) fuerza/ ponga en juego la infame traición,/ i que el fin de su imperio señale/ con escenas de muerte i horror./ Los despojos, las ruinas, los pueblos/ que la llama enemiga abrasó,/ nos excitan a justa venganza/ i nos hablan con mudo clamor.

CORO.

(f. 3.] Esto es hecho; la América al orbe/ se presenta cual nueva nación,/ la barrera del vasto Océano/ de dos mundos impide la unión. / Adiós, trono, ministros, validos./ / instrumentos de vil opresión;/ bendiciendo la mano divina / os decimos el último adiós.

CORO.

Obra de José M^a. Salazar, publicada en 1815. Él fue hacia los años de 1826 Ministro plenipotenciario de Colombia en los Estados Unidos de América; luego, acia 1827, fue nombrado Ministro de la Alta Corte de Justicia en Bogotá Mas, desde los Estados Unidos pasó a Europa, creo q^a. en 1829, pues yo le dejé en Nueva York a fines de 1828, i falleció en Paris no recuerdo cuándo. El Sr. Dn. Miguel Barra, q^a. estaba entonces p^a. allá, puede dar quizás alguna más noticia, mientras la procuro yo.

(f. 3 vta.]

/ Al Sr. Dn. Juan M^a. Gutiérrez.
Al cuidado del Sr. Dn. Francisco Peña i Ca.
Valparaíso.

Nº 351. — [29-VII-1846. De José Santiago Aldunate, Santiago de Chile,
a Juan María Gutiérrez, Valparaíso. Autógrafa.
Archivo Gutiérrez C. 1 C. 1 L. 11 C. 2.]

(f. 1.]

/ Sr. D. Juan María Gutiérrez.
Sant^o, julio ([30]) 29 de 1846.
Muy señor mío:

Es indudable que el sordomudo Varela debe ser recompensado con algún sueldo como preceptor de dibujo, y tan lejos de oponerme a ello lo deseaba mucho y aun extrañaba que no se hubiera hecho antes. Sin conocimiento per-

sonal de este joven me bastó saber que no tenía recursos para vivir, p^a. indicar al Sr. Piñero y a V. la idea de ocuparlo en la Escuela Náutica y asegurarle algún sueldo para su sostén. No teniendo yo otros recursos que proporcionarle le doy cuanto me es posible y depende de mi.

Puede el Com^{ta}. Gral. de Marina proponer a Varela como profesor, indicando el sueldo que puede dársele y el tiempo que ha estado en ense/<se>ñando p^a. abonarle el sueldo que se le señale desde entonces. (f. 1 vta.]

Sé que el empeño de V. y su consagración a la Escuela ha producido ya resultados muy notables. Este servicio que V. hace al país y principalmente a la Marina chilena será debidamente agradecido, no lo dude, y a V. le quedará el honor de haber creado estos nuevos elementos de nuestra prosperidad y gloria marítima.

Sobre el servicio [?] hablaré o escribiré al Comand^{te}. Arteaga. Su afmo.

J. S. Aldunate. [Rúbrica.]

/ Sr. D. Juan María Gutiérrez.

(f. 2 vta.]

Director de la Escuela Náutica.

Valparaíso.

Nº 352. [11-VIII-1846. De Felipe Pardo, Lima, a Juan María Gutiérrez.
Autógrafa. Archivo Gutiérrez C. 7 C. 27 L. 7 C. 1.]

/ Contestada el 26. [*] (f. 1]

Sr. D. Juan María Gutiérrez.

Lima, 11 de ag^{to}. de 1846.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio:

Tuve particular satisfacción al recibir por este vapor la muy estimable de V. de 27 de julio; y a la verdad que me he visto con ella en amargas confusiones.

Creyendo marchar a ésa en todos los vapores me he reservado cumplir la promesa que hice a V. p^a. cuando nos viéramos allá. Ahora me encuentro con que la cosa urge en circunstancias que no habiendo preparado todavía lo que debe publicarse, no puedo aprovecharme del favor de V. remitiéndoselo a vuelta de vapor.

Todas las composiciones que V. enumera / son efectivam^{te}. mías; pero a más de que hay algunas que no desearía ver en la *América poética*, temo que las copias sean inexactas y quisiera también darle algún toquecillo a las que hayan de imprimirse. (f. 1 vta.]

Para el próximo vapor, sin falta alguna, tendré arreglado y remitiré a V. todo lo menos malo que pueda reunir y acompañaré también una lijera no-

[* G.]